



Reunión del grupo técnico europeo de reutilización del agua en la Fundación Botín

El grupo técnico europeo de reutilización del agua se reúne en Madrid

- La reunión está organizada por nuestro país en colaboración con la Comisión Europea como parte de la Presidencia española del Consejo de la UE
- España es el segundo país de la Unión Europea que más reutiliza sus aguas

La Fundación Botín acoge por segunda vez este semestre una reunión técnica de expertos en agua. En este caso, el grupo europeo en reutilización del agua. Esta reunión está organizada por nuestro país en colaboración con la Comisión Europea como parte de las actividades que viene desarrollando la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE) este segundo semestre de 2023. El grupo de trabajo WG Water Reuse forma parte de la Estrategia Común de Implementación (ECI) de la Directiva Marco del Agua (DMA), que es el mecanismo habilitado entre la Comisión Europea y todos los países de la Unión para coordinar esfuerzos y aunar criterios técnicos en la aplicación de la principal norma europea en la materia.

La reutilización del agua

La reutilización del agua es un recurso no convencional que, en España, de manera pionera en la UE, se integra con otros recursos hídricos en la planificación y gestión del agua. En un escenario donde la circularidad en el uso de los recursos naturales es una necesidad imperativa, el incorporar el agua regenerada entre los recursos disponibles permite liberar volúmenes comprometidos de agua para otros usos como el abastecimiento a la población, incrementar los recursos disponibles en zonas costeras cuando aumenta la población estacional o garantizar una mayor fiabilidad y regularidad del suministro de agua potable. Hay amplias zonas de nuestro país en el sureste español donde el uso del agua regenerada es ya una realidad, siendo España el segundo país de la Unión Europea que más reutiliza sus aguas.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE E

En el año 2020 se reguló a nivel europeo el uso del agua para el riego agrícola, introduciendo los requisitos mínimos de calidad y control del agua y una serie de disposiciones sobre la gestión del riesgo que permite la utilización segura de las aguas regeneradas para la agricultura. El pasado mes de mayo se aprobó una modificación de la Ley de Aguas para adaptar el reglamento europeo a nuestra normativa e impulsar la reutilización en nuestro país.

La reunión, entre los días 7 y 8 de noviembre

Participan en esta reunión más de 50 representantes de las administraciones públicas del agua de países de la Unión Europea, así como expertos de organizaciones ambientales, sociales y económicas ligadas al sector del agua regenerada.

El encuentro europeo se centra en el intercambio de experiencias en la aplicación de la regulación de la reutilización del agua y en la evaluación y gestión de los riesgos que pudiera haber asociados. El primer día se dedicó también al uso de agua regenerada en otros sectores distintos del riego, con la colaboración del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (Joint Research Center).

En la segunda jornada, la Agencia Europea de Medio Ambiente comparte información sobre la actualización del modelo de declaración de datos. Además, habrá un espacio reservado para el intercambio de experiencias sobre las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS) y otros contaminantes de las aguas. El grupo de expertos abordará la prevención y detección, y eliminación de estas en las aguas regeneradas.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes